

ACTA N° 32

COMISION DE AGRO E INDUSTRIA Y BIENESTAR ANIMAL

SUMARIO

1°.- Asistencia.

2°.- Consideración y Aprobación Acta N° 31, de fecha 7 de noviembre de 2022.

3°.- **Expediente Interno N° 062/22**, caratulado "*EDIL DEPARTAMENTAL Juan Manuel Legelén, eleva anteproyecto de resolución sobre la importancia y beneficios del sistema de silvopastoreo, y encomienda a la Comisión de Agro e Industria y Bienestar Animal, tratar el tema e invitar a actores locales para informar y difundir a medianos y pequeños productores*".

4°.- **Expediente Interno N° 042/22**, caratulado "*EDILES DE LA COMISIÓN DE AGRO E INDUSTRIA, elevan anteproyecto de resolución encomendando a esta comisión el estudio pormenorizado del Proyecto 'Tambor', sobre la producción de Hidrógeno Verde a llevarse a cabo en Villa Tambores*".

5°.- **Expediente Interno N° 117/22**, caratulado "*EDIL DEPARTAMENTAL Gustavo Formoso y suplente de Edil José Ramos, presentan anteproyecto de resolución solicitando y sugiriendo a las autoridades del INIA, Ministerio de Ganadería, Oficina de Desarrollo de la Intendencia Departamental de Tacuarembó, el estudio del cultivo del Nopal en el Departamento, con el fin de aportar soluciones para los productores agropecuarios*".

6°.- **Expediente Interno N° 121/22**, caratulado "*EDIL DEPARTAMENTAL GUSTAVO FORMOSO Y SUPLENTE DE EDIL JOSÉ RAMOS, presentan anteproyecto de resolución solicitando y sugiriendo a las autoridades del Instituto de Colonización y Oficina de Desarrollo de la Intendencia Departamental de Tacuarembó, se brinde una solución de trabajo para mujeres rurales*".

-I-

En la ciudad de Tacuarembó, capital del departamento del mismo nombre, el día lunes catorce de noviembre del año dos mil veintidós, siendo las diecinueve horas y treinta minutos, se reúne en Sesión Ordinaria, la Comisión de Agro e Industria y Bienestar Animal de la Junta Departamental, con la asistencia de los Ediles Departamentales **Gustavo FORMOSO, Edgardo GUTIERREZ, Fabricio SEMPET, Manuel LEGELEN y Pedro ESTEVES.**

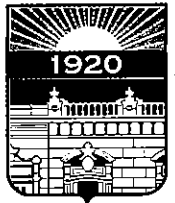
Total: cinco (5) Ediles.

Actúan además, el Edil Dptal. **Jorge MANEIRO** (en calidad de suplente en Comisión del Edil Saulo Díaz), y la suplente de Edil **Prof. Virginia SOUZA** (por el titular Marcelo ALBERNAZ).

Total: dos (2) suplentes.

En el transcurso de la reunión, alternan los suplentes de Edil José RAMOS, Azucena SANCHEZ e Irene ECHENAGUSIA.





En consecuencia, esta Sesión Ordinaria se realiza con la asistencia de siete (7) integrantes de Comisión, presidiendo la misma el Edil Pedro Esteves y en Secretaría, el Edil Edgardo Gutiérrez. La Comisión es asistida, por la funcionaria administrativa Rosario Piedra Marco.

-2-

Comenzando la sesión se pone a consideración, y se aprueba por unanimidad de siete (7) presentes, el ACTA N° 31, de sesión ordinaria del día siete de noviembre del año dos mil veintidós, sin merecer observaciones.

-3-

Seguidamente, se pasa a tratar el **Expediente Interno N° 062/22**, caratulado "*EDIL DEPARTAMENTAL Juan Manuel Legelén, eleva anteproyecto de resolución sobre la importancia y beneficios del sistema de silvopastoreo, y encomienda a la Comisión de Agro e Industria y Bienestar Animal, tratar el tema e invitar a actores locales para informar y difundir a medianos y pequeños productores*".

Al considerarse el tema, se lee una invitación que llegó desde el departamento de Florida, en Ruta 7, km 112, para el 1er. Aniversario de la Sociedad Uruguaya de Silvopastoreo, a realizarse el 19 de noviembre en ese departamento, donde se recorrerán predios de productores en el departamento de Florida. Se decide concurrir, y solicitar vehículo a este Organismo, pues asistirán los Ediles Departamentales Fabricio Sempert, Juan Manuel Legelén, Jorge Maneiro, Gustavo Formoso y la Suplente de Edil Virginia Souza. (Se harán los trámites pertinentes, por medio de secretaría administrativa).

-4-

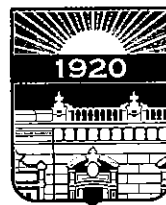
Se da consideración al segundo punto del Orden del Día, **Expediente Interno N° 042/22**, caratulado "*EDILES DE LA COMISIÓN DE AGRO E INDUSTRIA, elevan anteproyecto de resolución encomendando a esta comisión el estudio pormenorizado del Proyecto 'Tambor', sobre la producción de Hidrógeno Verde a llevarse a cabo en Villa Tambores*".

Se dialoga sobre el tema, viendo los trámites que se han realizado para poder tener una entrevista con el Ministro de Industria, y se habla de Chile y Alemania, dos países que se están dedicando al hidrógeno verde. Al no tener respuesta aún del tema, por unanimidad de siete (7) Ediles se vota pasarlo a Archivo.

-5-

Considerando el **Expediente Interno N° 117/22**, caratulado "*EDIL DEPARTAMENTAL Gustavo Formoso y suplente de Edil José Ramos, presentan anteproyecto de resolución solicitando y sugiriendo a las autoridades del INIA, Ministerio de Ganadería, Oficina de Desarrollo de la Intendencia Departamental de Tacuarembó, el estudio del cultivo del Nopal en el Departamento, con el fin de aportar soluciones para los productores agropecuarios*", el Suplente de Edil José Ramos, hace una referencia, relatando con las personas que se ha comunicado, donde solicita hacer una video llamada desde su celular, con el Sr. Juan Crespo, productor de Lavalleja, realizándola, y presentando a cada uno de los integrantes de Comisión, coordinando además, para realizar una entrevista vía Zoom, el lunes 21, a la hora 19 y 40', y poder obtener más información sobre el cultivo de Nopal, solicitando a Secretaría





Administrativa, se coordine para el lunes 28, una entrevista vía Zoom, con el Ing. Agr. Paulo Sassunna, Técnico en Nopales, en Brasil.

- 6 -

Finalmente, se entra al tratamiento del último punto del orden del día, **Expediente Interno N° 121/22**, caratulado "*EDIL DEPARTAMENTAL GUSTAVO FORMOSO Y SUPLENTE DE EDIL JOSÉ RAMOS, presentan anteproyecto de resolución solicitando y sugiriendo a las autoridades del Instituto de Colonización y Oficina de Desarrollo de la Intendencia Departamental de Tacuarembó, se brinde una solución de trabajo para mujeres rurales*".

El Suplente de Edil José Ramos, explica que el "Día de la Mujer Rural", en Paso del Cerro, donde se realizó la actividad conmemorando esa jornada, estuvo dialogando con el Dr. Julio Cardozo, Presidente del Instituto Nacional de Colonización, quien le explicó sobre planes estratégicos de esa Institución, incluyendo la igualdad de género, tratando de que se entregue más tierras y su titularidad, a mujeres.

El Edil Juan Manuel Legelén, opina que hace mucho se viene trabajando sobre el tema, y ojalá se lleve a ese fin, pues el 90% de DICOSE del país, sus titulares son hombres.

La Suplente de Edil Virginia Souza, pregunta si hay una figura ya determinada, para este caso, sería "*mujer jefa de hogar*".

El Edil Gustavo Formoso, comenta que hasta ahora, se han hecho grupos para hacer emprendimientos, como cooperativistas.

El Suplente de Edil José Ramos, dice que en principio, las mujeres deberían afiliarse al Monotributo del Mides, e informa además, que el Dr. Cardozo manifestó estar a las órdenes para asistir a Comisión, para considerar este tema.

El Edil Ricardo Rosano, expresa que hay que remitirse a lo que tiene Colonización como definición del tema; quizás la idea sería resaltar más a la mujer en general, no necesariamente *jefa de hogar*.

El Edil Pedro Esteves a su turno, manifiesta que hoy están dadas las normas, para todas las mujeres, formando –eso sí- parte de grupo, quizás sea cuotificado.

El Edil Edgardo Gutiérrez, ve que se puede complicar un poco el tema, pues si la mujer tiene familia, y le toca un campo lejos de su lugar de residencia, quizás perjudique y divida la familia. Sería importante –estima- ver hacia qué mujeres apunta el tema.

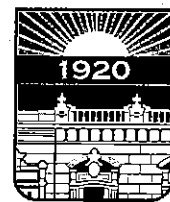
La Suplente de Edil Azucena Sánchez, considera que debería ser cerca de sus lugares de residencia, si no, se anotan muchas y luego van abandonando. Rememora que así pasó en algún grupo en Caraguatá.

El Edil Pedro Esteves, aclara que cuando Colonización hace llamado, dice la zona, el lugar, y el aspirante evalúa si se presenta o no, si le sirve o no.

La Edila Irene Echenagusía, comenta a modo de información, que hay muchos tambos en Colonia, dirigidos por mujeres, y que en su zona, Ansina, hay muchos colonos, o sea que si las mujeres quieren acceder a tierras, deberán mudarse con sus familias, y tratar de comenzar su proyecto donde les corresponda.

El Edil Gustavo Formoso, entiende que cuando se quiera llevar a cabo un emprendimiento, la Comisión debería trabajar y apoyar. No hay peor gestión que la que no se hace.





El Edil Edgardo Gutiérrez, mociona para hablar con el Dr. Julio Cardozo. Por Secretaría Administrativa se verá la disponibilidad de tiempo del Presidente de Colonización y se avisará por grupo WhatsApp a Ediles participantes de esta Comisión.

Siendo la hora 20:20', al no haber más puntos en el Orden del Día, el Presidente da por finalizada la reunión.

Edgardo GUTIERREZ
Secretario

Pedro ESTEVES
Presidente

DGS/rpm

